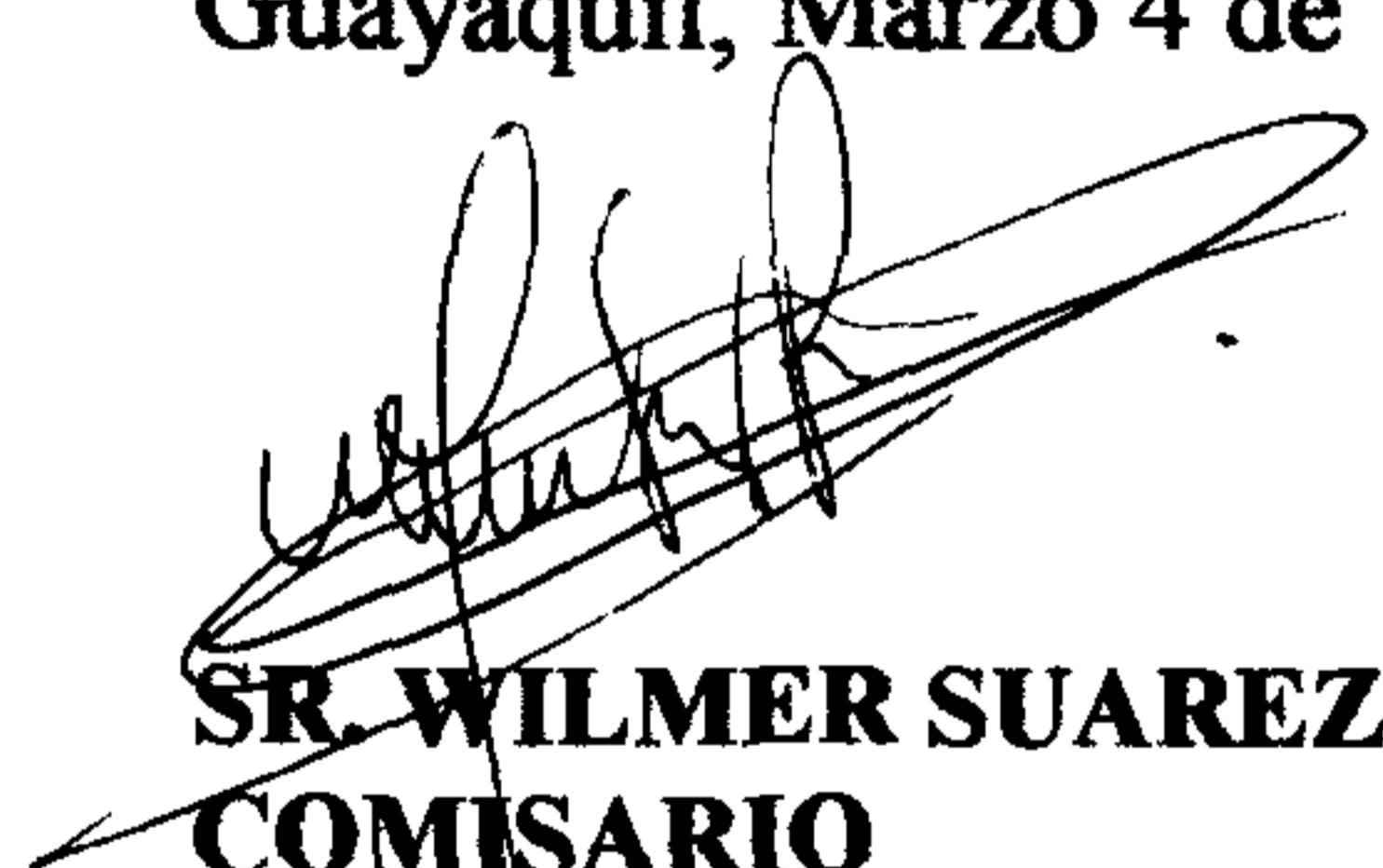


A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MEGAPACK S.A.

De acuerdo a la designación de comisario que nos hiciera la Junta General Ordinaria de Accionistas del 26 de febrero de 1999, informo que he cumplido con las disposiciones que emana de la Ley de Compañías, con respecto a los estados financieros de MEGAPACK S.A. por el ejercicio económico de 1998.

En mi opinión, el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias de MEGAPACK S.A., por el año de 1998, presentan razonablemente la situación financiera de la compañía, de conformidad con principios contables generalmente aceptados, la ley de compañías.

Guayaquil, Marzo 4 de 1999


**SR. WILMER SUAREZ
COMISARIO**

15 ABR. 1999

